



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°347/ 2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la XIII. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 13 de julio de 2021, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, en hora de puntos varios, aprobar la moción del Consejero Regional Sr. Lautaro Lobos Lara, en orden a:

1.- Emitir una declaración pública, a objeto de manifestar que el Consejo regional tiene la preocupación por las malas practicas y hechos delictivos, que se están generando en las tomas de los terrenos fiscales de la región, por sobretodo el abuso a pobladores, pidiendo que dichos hechos se denuncien y las autoridades investiguen con el mayor celo dichos abusos, declaración que deberá ser preparada por el periodista del consejo regional.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Pedro Cisternas Flores; Eduardo Mamani Mamani; Alberto Martínez Quezada; Rubén López Parada; Luis Carvajal Veliz; Lautaro Lobos Lara; José Lagos Cosgrove y Pablo Zambra Venegas.

Se deja constancia de la abstención de voto de los Consejeros Regionales Sra. Verónica Aguirre Aguirre y el Sr. José Lagos Cosgrove.

Se deja constancia que a los llamados a viva voz de los Consejeros Regionales Sres. Felipe Rojas Andrade; Iván Pérez Valencia y Javier Yaryes Silva, no votan.

Conforme. - Iquique, 21 de julio de 2021.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**